

**CONVOCATORIA A SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PEKAOIL CONSTRUCCIONES S.A." Quito 26 de febrero del 2014.**

Se convoca a los señores accionistas de la compañía "PEKAOIL CONSTRUCCIONES S.A.", a una sesión de Junta General Ordinaria de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo 119 y del pertinente estatuto social.

La misma que se celebrará el día martes 19 de marzo del 2014 a las 13H00 en las oficinas ubicadas en la calle Granda Centeno OF4-110 y Álvarez del Corro, del cantón y ciudad de Quito, provincia de Pichincha, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio 2013, y destino de las utilidades, en el caso de existir las mismas.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio 2013.
- 3) Aprobar el informe de la Gerencia General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2013.
- 4) Elección de Comisario de la empresa.

Debo además indicar que de acuerdo a la Ley de Compañías y su Reglamento, los documentos relacionados con los puntos del Orden del Día, se encuentran en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Granda Centeno OF4-110 y Álvarez del Corro, del cantón y ciudad de Quito, provincia de Pichincha, listos y a disposición de los Accionistas para su revisión, antes de celebrarse la sesión de Junta General Ordinaria.

Se pide a los Accionistas que concurran personalmente o por medio de su representante debidamente acreditado, portando los Títulos originales de las Acciones que los acreditan como Accionistas.



SR. FRANCIS GABRIEL SATIÁN ARTAS.  
EL SECRETARIO AD-HOC

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "PEKAOIL CONSTRUCCIONES S.A.", celebrada el 19 de marzo del 2014, en las oficinas de la compañía.

ACCIONISTA	ACCIONES	
CARLOS AUGUSTO PÉREZ BRIONES	500,00	USD
FAUSTO MAURICIO PÉREZ CARRERA	500,00	USD
MYRIAN ELIANA PÉREZ CARRERA	2.000,00	USD
CHRISTIAN XAVIER PÉREZ LUNA	2.000,00	USD
TOTAL CAPITAL	5.000,00	USD

Certifico que las personas asistieron a la sesión de Junta General Ordinaria de accionista de la compañía "PEKAOIL CONSTRUCCIONES S.A."

Para constancia me ratifico de lo dicho y firmo conjuntamente con el secretario ad-hoc que certifica.



EDISON FERNANDO PÉREZ CARRERA

Presidente



Sr. Francis Gabriel Satián Arias  
SECRETARIO AD-HOC

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
"PEKAOIL CONSTRUCCIONES S.A.", REUNIDA EL DIA MIÉRCOLES DIECINUEVE  
DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de marzo del 2014 en el domicilio de la compañía situado en las calles Granda Centeno OF4-110 y Alvarez del Corro, del cantón y ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a las 13h00, se reúnen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la compañía "PEKAOIL CONSTRUCCIONES S.A.", señores: Carlos Alberto Pérez Briones, con 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Fausto Mauricio Pérez Carrera, con 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Myrian Eliana Pérez Carrera, con 2000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, Christian Xavier Pérez Luna, con 2000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Asiste también el Comisario de la empresa designado en la Junta General del 19 de marzo del 2013, el contador Oscar Iván Icaza González.

Preside la sesión el Presidente de la compañía, ingeniero Edison Fernando Pérez Carrera y actúa como Secretario ad-hoc, el señor Francis Gabriel Sutián Arias. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad.

El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

- 1) Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio 2013, y destino de las utilidades en el caso de haberlas.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio 2013.
- 3) Aprobar el informe de la Gerencia General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2013.
- 4) Elección de Comisario de la empresa.

La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día. 1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2013, Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.** El señor Carlos Alberto Pérez Briones toma la palabra y manifiesta que se han analizado los estados financieros de la compañía, los cuales se ajustan a las normativas legales contables y tributaria por lo que sugiere que sean aprobados dichos estados financieros correspondientes al ejercicio 2013, dejando expresa constancia que los balances que se aprueban se encuentran bajo las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**. La accionista Myrian Eliana Pérez Carrera, manifiesta que en el ejercicio 2013, no hubo movimiento económico. 2) **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.** El COMISARIO ELECTO, el contador Oscar Iván Icaza González, presenta su informe y procede a leer lo, relacionado con el ejercicio económico finalizado, y éste es aprobado por la Junta General por unanimidad. 3) **APROBAR EL INFORME DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.** El señor Milton Eduardo Pérez Carrera da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico de 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. 4) **ELECCION DE COMISARIO.** El Presidente indica a la

Junta que se requiere designar el Comisario, sugiriendo la elección al contador Oscar Iván Icaza González. La Junta General acuerda por unanimidad elegir al contador anteriormente mencionado, para que desempeñe el cargo de Comisario por el período estatutario de un año.

Concluida la presente Junta General Ordinaria, los accionistas expresan su conformidad y firman en unidad de acto, con el señor secretario ad-hoc que certifica.

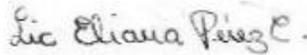
La presente Junta General Ordinaria se cierra a las 15h00.



Sr. Carlos Alberto Pérez Briones



Sr. Fausto Mauricio Pérez Carrera



Sra. Myrian Eliana Pérez Carrera



Sr. Christian Xavier Pérez Luna



Sr. Francis Gabriel Satián Arias  
SECRETARIO AD-HOC